

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO

PRESENTA LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 2°, 6°, 12°, 15°, 20° Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE LAS NORMAS GENERALES PARA LAS ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EL CITADO ORGANISMO A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE "HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL", PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS DE ESTE CONSEJO DURANTE EL AÑO 2015, BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

1. ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL.

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIAL	CANTIDAD A ENTREGAR EL DÍA 20/MAYO/2015	CANTIDAD A ENTREGAR EL DÍA 05/JUNIO/2015	CANTIDAD A ENTREGAR EL DÍA 19/AGOSTO/2015
200	SACO	CEMENTO GRIS BULTO DE 50 KGS	-	100	100
10	SACO	CEMENTO BLANCO BULTO DE 25 KGS	-	5	5
60	SACO	CAL BULTO DE 25 KGS	-	30	30
10	PZA	COPEL ½"	10	-	-
50	PZA	COPEL PVC 4"	50	-	-
50	PZA	CESPOL	50	-	-
100	PZA	CEBOLLA PARA REGADERA	10	-	-
5	PZA	REGADERA ELECTRONICA	5	-	-
50	PZA	JUEGO DE ACCESORIOS PARA WC	50	-	-
20	PZA	DONAS DE CERA PARA WC	20	-	-
15	JGO	WC COMPLETO CON ACCESORIOS	15	-	-
10	PZA	BASTAGOS PARA LLAVE REGADERA URREA	10	-	-
20	PZA	MANERALES PARA REGADERA URREA	20	-	-
10	PZA	LLAVE MEZCLADORA LAVABO	10	-	-
30	PZA	LLAVE ANGULAR	30	-	-
150	PZA	LLAVE DE CHORRO DE ½"	150	-	-
50	PZA	LLAVE DE CHORRO DE ¾"	50	-	-
100	PZA	LLAVE DE PASO ½"	100	-	-

100	PZA	LLAVE DE PASO 3/4"	100	-	-
200	MT	MANGUERA JARDIN 3/4"	200	-	-
300	MT	MANGUERA JARDIN 1/2"	300	-	-
50	MT	MANGUERA NEGRA 1/2"	50	-	-
60	PZA	MANGUERA PARA WC	60	-	-
60	PZA	MANGUERA PARA LAVABO	60	-	-
20	PZA	NIPLE 1/2" GALVANIZADO	20	-	-
20	PZA	NIPLE PVC 2"	20	-	-
20	PZA	PALANCA PARA WC	20	-	-
20	PZA	REDUCCION 1 A 3/4" GALVANIZADO	20	-	-
50	PZA	REDUCCION 3/4" A 1/2" GALVANIZADO	50	-	-
5	ET	SELLADOR PVC	5	-	-
50	PZA	TAPON HEMBRA 1/2" GALVANIZADO	50	-	-
50	PZA	TAPON HEMBRA 3/4" GALVANIZADO	50	-	-
50	PZA	TAPON MACHO 1/2" GALVANIZADO	50	-	-
50	PZA	TAPON MACHO 3/4" GALVANIZADO	50	-	-
20	PZA	TEE 1/2" GALVANIZADO	20	-	-
20	PZA	TEE 3/4" GALVANIZADO	20	-	-
50	PZA	CINTA TEFLON 1/2"	50	-	-
100	PZA	ABRAZADERA 1/2"	100	-	-
100	PZA	ABRAZADERA 3/4"	100	-	-
200	KG	ALAMBRE ACERADO	200	-	-
100	KG	ALAMBRE RECOCIDO	100	-	-
2	PZA	PASTA PARA CAUTIN	2	-	-
2	PZA	SOLDADURA PARA CAUTIN	2	-	-
10	PZA	GAS BUTANO	10	-	-
5	PZA	BOQUILA PARA GAS BUTANO	5	-	-
5	PZA	PLOMO PARA ALBAÑIL	5	-	-
5	PZA	AZADON FORJADO	5	-	-
5	PZA	CUCHARA ALBAÑIL	5	-	-
5	PZA	PICO	5	-	-
200	MT	CADENA 6 MM DE ACERO	200	-	-
100	PZA	CANDADO CORAZA HIERRO 60MM ALTA SEGURIDAD	100	-	-
50	PZA	CANDADO LAMINADO 40MM NIVEL 5 CON GANCHO CORTO	50	-	-
2	PZA	CARDA ONDULADA DIAMETRO DE 6", CENTRO DE 1/4", ANCHO DE 1" Y CAL 0.35 MM	2	-	-
5	PZA	CHAPAS PARA PUERTA IZQUIERDA DE METAL INSTA FACIL MOD 715 PHILIPS	5	-	-
5	PZA	CHAPAS PARA PUERTA DERECHA DE METAL INSTA FACIL MOD 715 PHILIPS	5	-	-

tipo philips

Estados

10	PZA	CHAPA PARA PUERTA DE MADERA PERILLA	10	luchas de llave	-
120	PZA	SEGUETA CORTE FINO FLEXIBLE	120	-	-
5	PZA	CINTA ANTIDERRAPANTE DE 51 MM X 18 MT. NEGRA	5	luchas de Sezon	-
40	PZA	CINTA CANELA 3"	40	500 metros	-
120	PZA	CINTA MASKING TAPE 24 MM X 50 MT	120	-	-
120	PZA	CINTA MASKING TAPE 48 MM X 50 MT	120	-	-
10	PZA	CINTA METRICA 5 MT LARGO	10	-	-
10	PZA	CINTA DE TELA GRIS ADHESIVIDAD 48 MM X 5 MT	10	-	-
10	PZA	CINTA DE ADVERTENCIA PRECAUCION 7 CMS X 100 MT 3" de 300 metros	10	-	-
150	PZA	DISCO DE CORTE 4.5" PARA ESMERILADORA	150	Pun Metal	-
50	PZA	DISCO DE CORTE 7" PARA ESMERILADORA	50	-	-
50	PZA	DISCO DE DESBASTE 4.5" PARA ESMERILADORA	50	-	-
100	PZA	DISCO PARA CORTADORA 14"	100	-	-
10	KG	CLAVOS PARA CONCRETO 1.5"	10	-	-
10	KG	CLAVOS PARA CONCRETO 2.5"	10	-	-
10	KG	CLAVOS PARA CONCRETO 3"	10	-	-
20	KG	ESTOPA BLANCA	20	-	-
5	KG	GRASA	5	Pun boleros	-
2	PZA	CISALLAS CORTA PERNOS PROFESIONAL DE 24"	2	-	-
1	PZA	ESMERILADORA ANGULAR 7"	1	-	-
2	PZA	CARETA PARA SOLDAR CONVENCIONAL	2	-	-
10	JGO	REPUESTO CRISTAL PARA CARETA	10	-	-
2	PZA	MANDILES CARNAZA PARA SOLDADOR	2	-	-
4	JGO	GUANTES CARNAZA PARA SOLDADOR	4	-	-
2	PZA	PORTA ELECTRODO	2	-	-
2	PZA	PINZA PARA TIERRA PARA SOLDAR	2	-	-
20	PZA	REDONDO 3/8"	20	-	-
30	PZA	REDONDO 1/2"	30	-	-
50	PZA	ANGULOS 1" X 1/8"	50	-	-
50	PZA	ANGULOS 3/4"	50	-	-
10	PZA	TUBO REDONDO DE 2" CAL.14	10	-	-
10	PZA	TUBOS REDONDO 3" CAL.14	10	-	-
60	PZA	SOLERAS DE 3/4"	60	-	-
4	PZA	LAMINAS TIPO TABLERO NEGRO	4	3x3	-

10	PZA	TRAMOS DE PTR DE 1 1/4" X 1 1/4"	10		
3	PZA	ANGULOS DE 3" X 1/4"	3		
5	PZA	ARCO PARA SEGUETA	5		
40	JGO	BISAGRA 1/2" TUBULAR SOLDABLE (BARRILITO)	40		
40	JGO	BISAGRA 3/4" TUBULAR SOLDABLE (BARRILITO)	40		
40	PZA	PUNTA PLANA PARA DESTORNILLADOR	40		
40	PZA	PUNTA EXAGONAL PARA DESTORNILLADOR	40		
40	PZA	PUNTAS DE CRUZ PARA DESTORNILLADOR	40		
1000	PZA	PIJA PUNTA DE BROCA PARA METAL DE 1/4" X 1"	1000		
1000	PZA	PIJA PUNTA DE BROCA PARA METAL DE 1/4" X 1 1/2"	1000		
1000	PZA	PIJA NEGRA PARA MADERA VARIAS MEDIDAS DE 1/4" X 1"	1000		
1	PZA	PINZAS DE PRESIÓN USO INDUSTRIAL DE NARIZ LARGA LONGITUD 6 1/2". ANCHO QUIJADA 3/16". AJUSTE DE QUIJADA DE 2 7/8"	1		
1	PZA	PINZAS DE PUNTA LARGA LONGITUD DE 8 9/32", LARGO DE QUIJADA DE 2 3/4" Y ANCHO DE QUIJADA DE 1 1/32"	1		
1	PZA	PINZAS DE UNIÓN MOBIL DE 6 1/5" DE LONGITUD, 1" DE LOGITUD QUIJADA Y 1" DE APERTURA	1		
1000	PZA	RONDANA CON NEOPRENO DE 1/4" (ACCESORIO PARA PIJA PUNTA DE BROCA)	1000		
1000	PZA	CINCHOS 30CMS	1000		
1000	PZA	CINCHOS 30CMS	1000		
200	MT	SOGA RETORCIDA 1/2"	200		
250	KG	SOLDADURA 6011	250		
250	KG	SOLDADURA 6013	250		
50	MT	CONCERTINA	50		
500	JGO	TAQUETES CON TORNILLOS	500		
1	PZA	CAJA DE HERRAMIENTA USO PESADO DE 24" LAMINADO DE ACERO CAL 20 CON CHAROLA METALICA DE 23 3/4" LARGO, 10" ANCHO Y DE 11 1/8" DE ALTO, ASA METALICA FIJA DE ALTA RESISTENCIA, BRÓCHES DE SEGURIDAD CON PORTA CANDADO	1		
50	PZA	BRÓCHA 4"	50		
30	PZA	BRÓCHA 6"	30		

200	PZA	BROCHA DE 2"	200		
2	PZA	BOQUILLA RAC X SWITCHIP LTXXX (517) GRACO	1		
2	PZA	BOQUILLA RAC X SWITCHIP (1227 WR) GRACO	1		
4	PZA	PORTA BOQUILLA NO.246215 RAC X HANDTITE 7/8"	2		
1	PZA	MANGUERA PARA MÁQUINA G-MAX GRACO	1		
2	LT	ACEITE DESINCRUSTANTE PARA MAQUINA G-MAX GRACO	2		
2	PZA	FILTRO 244071 GRACO	2		
5	PZA	CEPILLO DE ALAMBRE	5		
100	PZA	REPUESTO RODILLO	100		
100	PZA	RODILLO	100		
100	PZA	RODILLO 3" PARA ESMALTE	100		
100	PZA	REPUESTO RODILLO 3" PARA ESMALTE	100		
50	PZA	CEPILLO PINTAR	50		
100	LT	PEGAMENTO AMARILLO 5000	100		
1	CUBETA	RESISTOL BLANCO 850 C/ 19 LT	1		
4	LT	REMOVEDOR DE ESMALTE	4		
200	LT	THINER	200		
10	PZA	EXTENSION PARA RODILLO	10		
4	PZA	ESCALERA TIPO TIJERA DE FIBRA DE VIDRO NO CONDUCTORA DE ELECTRICIDAD DE 1.83 MT-USO PROFESIONAL	4		

2. OFERTAS DE SERVICIO,

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN GARANTIZAR:

- 2.1 LA ENTREGA PUNTUAL SEGÚN LA CALENDARIZACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 1 DE ESTAS BASES: **ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL.**
- 2.2 OFERTAR AL 100% LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES SOLICITADAS CONFORME AL PUNTO NÚMERO 1 DE ESTAS BASES.

3. COMPROMISO DE ENTREGA.

- 3.1 LOS MATERIALES MOTIVO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁN DE ENTREGARSE EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS SEGÚN EL PUNTO NÚMERO 1 DE ESTAS BASES **"ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE**

FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS EN EL ALMACÉN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO, CON DOMICILIO EN CALLE SAN ISIDRO NÚMERO 1100, ESQUINA MANUEL M. TORTOLERO, COLONIA TEPEYAC (TAMBIÉN CONOCIDA COMO PARAISO), ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45150 O DONDE EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, LO INDIQUE, POR CUESTIONES OPERATIVAS.

4. GARANTÍAS PARA ASEGURAR LA SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS.

4.1 EN CASO DE INCUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA, CALIDAD DEL PRODUCTO Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN PLASMADA EN ESTA CONVOCATORIA EN EL PUNTO 1 "ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL", LA EMPRESA SE SOMETERÁ A UNA SANCIÓN ECONÓMICA DEL 25% DEL COSTO TOTAL DE SU PROPUESTA, CANTIDAD QUE DEBERÁ SER REINTEGRADA AL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES A DETECTARSE LA ANOMALÍA PRESENTADA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, O DE CAJA, O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE SE LE PROPORCIONARÁ EN SU MOMENTO.

5. ACLARACIONES A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

5.1 LOS PARTICIPANTES QUE TENGA DUDA EN ALGÚN PUNTO DE LAS PRESENTES BASES DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO SUS PREGUNTAS EN LA JUNTA ACLARATORIA EL DÍA 22 DE ABRIL 2015 DE 13:00 A 13:45 HORAS, EN EL DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO EN LA UNIDAD TABACHINES, CON DOMICILIO EN PERIFÉRICO NORTE MANUEL GÓMEZ MORÍN NO. 1467, ESQUINA AV. DE LOS TABACHINES, COLONIA LA PALMITA NORTE, C.P. 45180, ZAPOPAN, JALISCO; LA NO PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS POR ALGÚN PARTICIPANTE SE ENTENDERÁ QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LAS BASES Y NO EXISTEN DUDAS AL RESPECTO, ASIMISMO, LA INASISTENCIA DE ALGÚN PARTICIPANTE A LA JUNTA ACLARATORIA, SE ENTENDERÁ QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LAS BASES Y QUE NO EXISTEN DUDAS, DÁNDOSE POR ENTERADO DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN DICHA JUNTA, AL FINALIZAR LA REUNIÓN SE LEVANTARÁ LA MINUTA CORRESPONDIENTE.

6. ENTREGA DE PROPUESTAS.

6.1 LA ENTREGA DE LOS SOBRES SE HARÁ EN LA URNA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO EN LA UNIDAD TABACHINES, CON DOMICILIO EN PERIFÉRICO NORTE MANUEL GÓMEZ MORÍN NO. 1467, ESQUINA AV. DE LOS TABACHINES, COLONIA LA PALMITA NORTE, C.P. 45180, ZAPOPAN, JALISCO, AHÍ SE REGISTRARÁ LA HORA DE ENTREGA, DEBIENDO SER A MÁS TARDAR EL DÍA 27 DE ABRIL 2015 DE 09:00 A 14:00 HORAS

6.2 LOS PARTICIPANTES QUE NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS, PREVIA REVISIÓN DEL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EN CONJUNTO CON EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, SERÁN DESCALIFICADOS.

RESERVÁNDOSE EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DERECHO DE DEVOLVER O CONSERVAR LAS PROPUESTAS.

7. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES.

7.1 INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER CADA SOBRE.

SOBRE No. 1 DE ACREDITACIÓN.

- 7.1.1. PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION CON VALIDEZ OFICIAL.
- 7.1.2. COPIA DEL ALTA DE HACIENDA FORMATO R1, Y SUS MODIFICACIONES SI LAS HUBIESE.
- 7.1.3. PARA EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEBERÁ COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA QUE PRETENDE PARTICIPAR Y LAS SÍNTESIS DE MODIFICACIONES Y CAMBIOS ACORDADOS EN SU CAPITAL Y OBJETO SOCIAL.
- 7.1.4. COPIA DEL PODER QUE ACREDITA LEGALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS Y DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.
- 7.1.5. COPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- 7.1.6. ORIGINAL DE LA CARTA DONDE SE MANIFIESTE EL CONOCIMIENTO Y SU CONFORMIDAD PARA SUJETARSE A LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y/O PERSONA FÍSICA.

SOBRE No. 2 PROPUESTA TÉCNICA Y DE SERVICIO, CONTENIENDO ORIGINALES.

- 7.1.7. LA PROPUESTA TÉCNICA DEBE SER PRESENTADA POR ESCRITO Y EN VERSIÓN ELECTRÓNICA (CD Y/O USB).
- 7.1.8. CARTA ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA DONDE INFORME LA INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN, DOMICILIO(S) DE OFICINA(S), TELÉFONO(S), HORARIO DE LABORES, CANTIDAD DE TRABAJADORES CON LOS QUE CUENTA Y DEMÁS DATOS QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LAS ENTREGAS DE MATERIALES QUE CORRESPONDAN, ASÍ COMO LA DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN PARA CUALQUIER DUDA QUE PUDIERA SURGIR AL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, Y/O A LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL MISMO.
- 7.1.9. ESPECIFICAR POR ESCRITO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA, QUE EN CASO DE SER LA EMPRESA GANADORA ENTREGARÁN LOS HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL, EN LAS FECHAS MENCIONADAS EN EL PUNTO NO. 1 DE ESTAS BASES "ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL".

- 7.1.10. NO SE ACEPTAN PROPUESTAS DE INTERMEDIARIOS, EN EL SENTIDO DE QUE SERÁN ELABORADAS POR LA MISMA EMPRESA.

SOBRE No 3, PROPUESTAS ECONÓMICAS, CONTENIENDO ORIGINALES.

- 7.1.11. LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBERÁ PRESENTAR EN MONEDA NACIONAL, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, SIN TACHADURAS, RASPADURAS NI ENMENDADURAS, CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y/O PERSONA FÍSICA, ESTA CONSIDERACIÓN APLICA PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE COMPRENDAN LA PROPUESTA ECONÓMICA.
- 7.1.12. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ ESPECIFICAR LAS CONDICIONES DE PAGO.
- 7.1.13. SE DEBERÁN PRESENTAR LOS IMPORTES DIFERENCIADOS SEGÚN LAS CONDICIONES DE PAGO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y/O LOS PORCENTAJES DE RECARGO POR PAGO FRACCIONADO, CON LAS CONSIDERACIONES MENCIONADAS EN EL PUNTO 7.1.10 QUE ESTABLECE QUE NO SE ACEPTAN PROPUESTAS DE INTERMEDIARIOS, EN EL SENTIDO DE QUE SERÁN ELABORADAS POR LA MISMA EMPRESA.
- 7.1.14. SE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O LA PERSONA FÍSICA, DONDE MANIFIESTE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA, NO PODRÁ MODIFICAR PRECIOS Y CONDICIONES OFRECIDAS EN SU PROPUESTA ASÍ COMO NO PODRÁ TERMINAR ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA POR NINGUNA CAUSA.

8 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

8.1 TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

PARA EVALUAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS OFERTAS, OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA SE TOMARÁ EN CUENTA:

- 8.1.1 EL COSTO UNITARIO DE TODOS Y CADA UNO DE LAS HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA GENERAL, CONTEMPLANDO SUBTOTAL, I.V.A., Y TOTAL ASÍ COMO EL CRÉDITO A OTORGAR Y/O FACILIDADES DE PAGO (COSTO UNITARIO Y TOTAL POR PRODUCTO Y EL GRAN TOTAL DE LOS MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA.
- 8.1.2 EVIDENCIA DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD MENCIONADA EN EL PUNTO 7.1.5
- 8.1.3 SE ANALIZARÁ LA PROPUESTA TÉCNICA REVISANDO QUE EL CONTENIDO SOLICITADO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CORRESPONDA A LO SOLICITADO EN LAS BASES, ASÍ COMO LOS BENEFICIOS ADICIONALES QUE CADA EMPRESA CONSIDERE CONVENIENTE OFERTAR.

9. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DESCALIFICARÁ A LAS PERSONA FÍSICAS Y/O A LAS EMPRESAS QUE INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- 9.1 ESTAR EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LA O LAS AUTORIDADE(S) CORRESPONDIENTE(S).
- 9.2 SI INCUMPLE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN ESTA CONVOCATORIA.
- 9.3 SI SE PRESUME QUE TIENEN ACUERDOS CON OTROS PARTICIPANTES PARA ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
- 9.4 SI UN MISMO REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR PERTENECE A DOS O MÁS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN.
- 9.5 CUALQUIER OTRA VIOLACIÓN DE LA DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES MUNICIPALES, LAS NORMAS GENERALES PARA LAS ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, O CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA APLICABLE.
- 9.6 SI NO SE ENCUENTRAN CON FIRMA AUTOGRÁFA LAS PROPUESTAS POR LAS PERSONAS FACULTADAS LEGALMENTE.

10. CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA

EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PODRÁ CANCELAR LA PRESENTE CONVOCATORIA EN CASO FORTUITO, DE FUERZA MAYOR O CUANDO OCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, COMO PUEDEN SER EJEMPLIFICATIVAMENTE MÁS NO LIMITATIVAMENTE.

- 10.1 SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES GRAVES.
- 10.2 POR ORDEN ESCRITA, DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES; POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CON MOTIVO DE DENUNCIAS O INCONFORMIDADES; EN LOS CASOS QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE ALGUNA IRREGULARIDAD.
- 10.3 SI LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS INVITADOS NO ASEGURAN AL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, LAS MEJORES CONDICIONES PARA SU ADJUDICACIÓN, PARA LO QUE SE REVISARÁN EXPERIENCIAS CON ANTERIORES PRESTADORES DEL SERVICIO Y/O PRODUCTO, PONDERANDO ANTECEDENTES Y RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

11. FACULTADES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

EN CASO DE PRESENTARSE CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN ESTAS BASES, SERÁ RESUELTA POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, TENIENDO ÉSTA ADEMÁS, LAS SIGUIENTES FACULTADES:

- A. DISPENSAR DEFECTOS DE LAS PROPUUESTAS CUYA IMPORTANCIA EN SÍ NO SEA RELEVANTE, SIEMPRE QUE EXISTA LA PRESUNCIÓN DE QUE EL PARTICIPANTE NO OBRÓ DE MALA FE.
- B. RECHAZAR PROPUUESTAS CUYO IMPORTE SEA DE TAL FORMA INFERIOR A LO PLASMADO EN ESTAS BASES O QUE NO GARANTICEN EL SERVICIO SOLICITADO.
- C. EN CASO DE EXISTIR ERROR ARITMÉTICO Y/O MECANOGRÁFICO AL REVISAR LAS PROPUUESTAS, SE RECONOCERÁ EL RESULTADO CORRECTO COMO IMPORTE TOTAL POR LAS CORRECCIONES REALIZADAS Y DE SER NECESARIO, CITAR AL PARTICIPANTE PARA HACER LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES.
- D. CANCELAR, SUSPENDER O DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN.

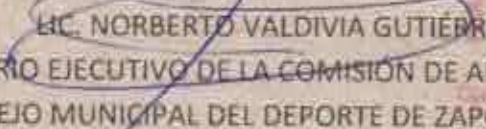
12. INFORMACIÓN ADICIONAL.

- 12.1 EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PODRÁ SUSPENDER TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE ESTA CONVOCATORIA DE HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL, CUANDO ASÍ LO DETERMINE.
- 12.2 LAS EMPRESAS, ADICIONALMENTE A LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN ESTAS BASES, PODRÁN INCLUIR LA INFORMACIÓN QUE CONSIDEREN PERTINENTE PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE SUS PROPUUESTAS.
- 12.3 EN CASO DE QUE LA EMPRESA GANADORA INCUMPLA EN EL OTORGAMIENTO DE LAS GARANTÍAS O DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO Y/O LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA, EN CASO DE RESCISIÓN, INDEPENDIEMENTE DEL EJERCICIO DE LAS RECLAMACIONES A QUE HUBIERE LUGAR, EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA AL PARTICIPANTE QUE CONSIDERE COMO LA 2ª MEJOR OPCIÓN.
- 12.4 NINGUNA DE LAS CONDICIONES EXPRESADAS EN LAS PRESENTES BASES PODRÁ SER NEGOCIADA PARA EL OTORGAMIENTO DEL CONTRATO Y/O LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA.
- 12.5 LOS PARTICIPANTES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SUFRAGARÁN POR CUENTA PROPIA, LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA PREPARACIÓN DE SU POSTURA LEGAL, POR LO QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, NO ASUMIRÁ NINGÚN COSTO Ó GASTO.

- 12.6 LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA SE OBLIGARÁ A RESPONDER POR LOS POSIBLES DEFECTOS, DAÑOS, PERJUICIOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA ENTREGA DE LOS BIENES A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE PUDIERA INCURRIR EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LAS LEYES APLICABLES, OBLIGÁNDOSE A TRATAR DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA POR LA VÍA DE LA CONCERTACIÓN Y PARA EL CASO DE NO LOGRARLO, SE SOMETERÁ A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.
- 12.7 LA INTENCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, ES LA DE ADQUIRIR HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL, PRINCIPALMENTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS DE ESTE CONSEJO DURANTE EL AÑO 2015, POR LO QUE LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA, DEBERÁ ENTREGAR POR ESCRITO, LA ACEPTACIÓN DEL SERVICIO Y/O PRODUCTO.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
ZAPOPAN JALISCO A 15 DE ABRIL DE 2015


LIC. NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES
DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.